

## SESIONES ORDINARIAS

2022

## ORDEN DEL DÍA N° 222

Impreso el día 29 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE COMUNICACIONES  
E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Experiencia** de Internet popular de la Asociación Mutual Carlos Mugica, de la ciudad de Córdoba, que brindará conectividad a 24 barrios, llegando a donde no lo hacen los prestadores comerciales hegemónicos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carro.** (3.874-D.-2022.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Carro por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara a la experiencia de Internet popular de la Asociación Mutual Carlos Mugica, de la ciudad de Córdoba, que brindará conectividad a 24 barrios, llegando a donde no lo hacen los prestadores comerciales hegemónicos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2022.

*Pablo Carro. – Karina Banfi. – Florencia Lampreabe. – Emiliano B. Jacobitti. – Nelly R. Daldovo. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Litza. – María R. Martínez. – María G. Parola. – Hernán Pérez Araujo. – Eber A. Pérez Plaza. – Pablo Torello. – Marisa L. Uceda. –*

*Jorge Vara. – Jorge G. Verón. – Liliana P. Yambrún. – Lucio Yapor.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara a la experiencia de Internet popular de la Asociación Mutual Carlos Mugica, de la ciudad de Córdoba, que brindará conectividad a 24 barrios, llegando a donde no lo hacen los prestadores comerciales hegemónicos.

*Pablo Carro.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Carro por el que se declara de interés de la Honorable Cámara a la experiencia de Internet popular de la Asociación Mutual Carlos Mugica, de la ciudad de Córdoba, que brindará conectividad a 24 barrios, llegando a donde no lo hacen los prestadores comerciales hegemónicos; luego de su estudio ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

*Pablo Carro.*